



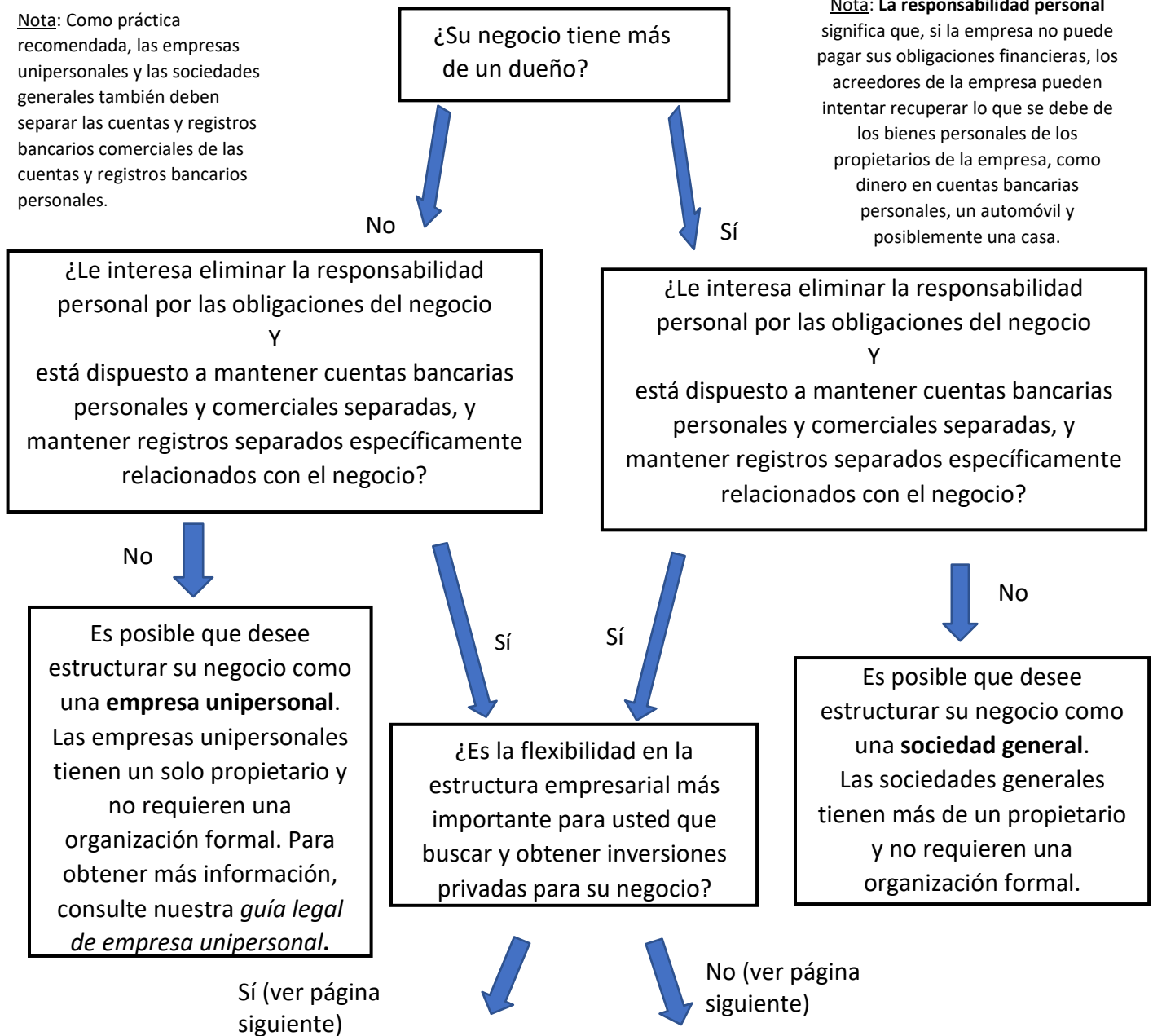
Aviso: Esta guía es solo para fines informativos y no brinda asesoramiento legal ni crea una relación abogado-cliente. Debe comunicarse con un abogado para obtener asesoramiento con respecto a cualquier tema o problema en particular.

Decidiendo sobre la estructura adecuada para su negocio

Use este diagrama de flujo para ayudar a determinar qué estructura es mejor para su negocio. Al seguir el camino de sus respuestas a las siguientes preguntas, puede ver qué consideraciones son importantes para crear y operar su empresa.

Nota: Como práctica recomendada, las empresas unipersonales y las sociedades generales también deben separar las cuentas y registros bancarios comerciales de las cuentas y registros bancarios personales.

Nota: La **responsabilidad personal** significa que, si la empresa no puede pagar sus obligaciones financieras, los acreedores de la empresa pueden intentar recuperar lo que se debe de los bienes personales de los propietarios de la empresa, como dinero en cuentas bancarias personales, un automóvil y posiblemente una casa.



Sí (cont.)



No (cont.)



Es posible que desee estructurar su negocio como una **Sociedad de Responsabilidad Limitada (LLC)**.

Las LLC pueden tener estructuras operativas flexibles. Si bien algunas LLC tienen inversionistas privados, la mayoría de los inversionistas generalmente prefieren invertir en corporaciones.

Los dueños de una LLC no tienen responsabilidad por las obligaciones de la empresa, y la entidad se beneficia de los impuestos traspasados. Para obtener más información sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta de las LLC, consulte nuestra *guía legal de Elección de entidad*.



No

Para atraer los inversionistas privados, ¿se siente cómodo con el aumento de las formalidades comerciales, como la creación de estatutos de la empresa, la elección de una junta directiva y la celebración periódica de reuniones de la junta y de los accionistas?



Sí

Nota: Si una corporación cumple y continúa cumpliendo con ciertos requisitos, puede optar por ser una **S-Corporation (S-Corp)** a efectos fiscales. Por ejemplo, para calificar como S-Corp, la corporación solo puede tener una clase de acciones y, en general, todos los accionistas deben ser ciudadanos o residentes de los EE. UU. Los dueños de negocios en una S-Corp no tienen responsabilidad personal por las obligaciones de la empresa, y las S-Corp se benefician de los impuestos de traspaso (como las LLC). Sin embargo, debido a los requisitos que debe cumplir una corporación para calificar como S-Corp, la mayoría de los inversionistas privados no pueden, o prefieren no invertir en S-Corps. Para obtener más información sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta de S-Corps y LLC, consulte nuestra *guía legal de Elección de entidad*.

Es posible que desee estructurar su negocio como una **Corporación C**. En una corporación, los dueños del negocio no tienen responsabilidad personal por las obligaciones del negocio.

En una Corporación C, hay dos niveles de impuestos: (1) impuesto corporativo y (2) impuesto a las acciones. Para obtener más información sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta de las corporaciones C, consulte nuestra *guía legal de Elección de entidad*.

¿Busca ayuda legal?

¡Comuníquese con Legal Food Hub para ver si califica para recibir asistencia legal gratuita!

legalfoodhub.org

legalfoodhub@clf.org

1-844-LAW-GROW (1-844-529-4769)